

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

PROBÁD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

LO DE CUBA.

La conducta que sigue el Gobierno en cuanto concierne á las noticias de la actual campaña de Cuba, está mereciendo de la opinión las más acerbas censuras, justificadísimas, pues el sistema de desmentir hoy lo que ayer se afirmó y desfigurar los hechos de tal modo, que el país á estas horas, después de tres meses de campaña, no sepa lo que ocurre en Cuba, ni la importancia exacta de la insurrección ni los sacrificios que habrá de imponerse para mantener la integridad y el decoro nacionales, es una conducta de engaño, de falsía, verdaderamente intolerable.

La marcha que en cuestión de tan excepcional importancia para el país está siguiendo el Gabinete del Sr. Cánovas, es desalentada y punible. La nación tiene derecho á saber toda la verdad de lo que pasa en Cuba: si es grato, para alegrarse de las venturas de nuestras armas, y si adverso, para saber hasta dónde habríamos de poner á prueba los españoles nuestro valor y la estoica fortaleza de nuestra raza para sobrellevar las mayores desventuras.

El Gobierno lo entienden de otro modo, y sólo entera al país de que á Cuba se envían hombres y dinero, mucho dinero, para combatir un enemigo cuyo número no llega ni con mucho á 10.000 combatientes, según las referencias oficiales, y que están combatidos en primer término por la opinión entera del país cubano, que les aborrece.

Y si esto es verdad, ¿cómo puede explicarse que nuestras valientes tropas, amparadas por el espíritu público, provistas de mejor armamento que el enemigo, y muy superiores á éste en número, según el Gobierno, que cree enormemente exagerada la cifra de 10.000 hombre asignada al total de las partidas, no hayan conseguido todavía dominar la insurrección, sino que, por el contrario, haya que seguir enviando más fuerzas y más dinero á Cuba, y sin que se vislumbre el menor indicio de una pronta y total victoria?

O el Gobierno dice verdad ó no la dice al afirmar que lo de Cuba no tiene gran importancia: si lo primero, está malgastando las fuerzas del país; y si lo segundo, está procediendo de manera que no debe ser tolerada de ningún modo por la nación, siempre dispuesta á sacrificar su dinero y su sangre, pero sabiendo á donde va y el uso que del uno y de la otra se hace.

Segadoras OSBORNE y atillos de juncia para recoger las mieses.

Dirigirse á Luis Montalbán.

Política Europea.

Madrid 1.º de Junio de 1895.

SUMARIO: Los naufragios.—Cuba.—Noticias militares.—El entusiasmo del país.—La indemnización de Marruecos.—Las fiestas.—Los vinos.—Política interior.—Política extranjera.—Manejo de noticias.

Señor Director.

Muy señor mío: Parece que pesa una maldición sobre los navegantes. Después de la hecatombe del *Reina Regente*, encalla un barco de la *Trasatlántica*; días después el vapor *Don Pedro* se pierde en las a'turas de Carril y perecen 86 personas; en New-York el vapor *Colina* se ha ido á pique, y de 192 pasajeros solo se han salvado 19; se ha perdido el cañonero *Tajo*, y hasta vapores de guerra que debían salir para Cuba, han sufrido averías.

Pone el miedo en el ánimo considerar la frecuencia con que se están repitiendo estas catástrofes, y si la razón no lo repugnara, habria que convenir en que en los naufragios habia también series.

Las noticias de Cuba determinan la necesidad de que España haga todavía algún esfuerzo. La circunstancia de haberse extendido algo la insurrección á la provincia de Puerto-Príncipe, tiene importancia, y no me extrañaría que el Gobierno haga un nuevo llamamiento á las filas. El ministerio de la Guerra, con objeto de que los cuerpos de caballería reemplacen las bajas que han tenido por virtud de las reales órdenes de 18 y 21 de Mayo, ha dispuesto lo siguiente:

«Los coroneles jefes de las zonas dispondrán que los reclutas que se encuentren con licencia ilimitada, pertenecientes á los 28 regimientos de caballería, los establecimientos de remonta y el escuadrón de cazadores de Melilla, se encuentren en las capitales de las mismas el día 10 de Junio.

»Asimismo ordenarán la concentración en las capitales de sus zonas, en el expresado día, de todos los reclutas que excedan del número que necesitan los cuatro depósitos de sementales y la Academia del arma para cubrir sus bajas.

»Dispondrán también que el mismo día se concentren los reclutas excedentes que quedaron con licencia ilimitada el día 14 del pasado Mayo, y tengan condiciones para servir en el arma de caballería, bien por su estatura ó por su oficio.

»El alta y baja de los reclutas que pasan de unos cuerpos á otros se verificará en la revista del próximo Julio.

»Los reclutas excedentes que resulten sobrantes en las zonas, después de hecha la elección de los que deban incorporarse á filas, volverán á sus casas con licencia ilimitada, destinándolos al cuerpo de caballería que tiene asignado cada zona.»

El país responde con verdadero entusiasmo á la necesidad de conservar íntegro el territorio. Las instituciones, el ejército, el Gobierno y el pueblo, no escatimarán sacrificio ninguno que conduzca á que se domine la insurrección. Hasta los intereses políticos, bastardos y mezquinos, sabrán acallarse si lo exige la unidad de la patria.

Costará más ó menos esfuerzos, más ó menos dinero, pero Cuba será española.

Estén ustedes, no me cansaré de repetirlo, muy alerta contra la fabrica de noticias falsas, que se filtran desde las Agencias yankeas á la prensa extranje-

ra y de la prensa extranjera á la española. Nuestro Gobierno dice toda la verdad, y es antipatriótico dar crédito á lo que no se sabe oficialmente, y en el deseo de aparecer bien informados puede haber un peligro para los intereses españoles.

El crucero *Isla de Luzón* ha traído noticias de los moros y cuatrocientos mil duros, resto del primer plazo de la indemnización.

El metálico ocupa ciento treinta y cinco cajas.

La entrega la hicieron los moros lentamente, presentando sacos de monedas de todas clases, muchas falsas, otras de Filipinas, muchas fraccionarias.

Los comisionados rechazaban las monedas falsas y las de Filipinas, y los moros volvieron á meterlas en otros sacos para ver si pasaban.

Esto embarazó mucho la cuenta del dinero.

Mohamet Torres pretendía que se tomase la moneda de Filipinas. Viendo que los comisionados se negaban á ello, le pidió á Ojeda que la tomasen como buena. Hasta última hora no se consiguió que la cambiasen.

La mayoría del dinero viene en duros isabelinos; el resto en alfonsinos y pesetas.

Casi todas las monedas venian pegadas unas á otras. Los moros dijeron que esto era á consecuencia de la resina de los cajones donde las guardaban.

Las llamadas fiestas de Mayo han concluido como empezaron, es decir, sin que casi nadie se dé cuenta de que se han verificado. El Ayuntamiento de Madrid en estas cuestiones que la siempre á la mismísima altura del betún; y no es lo malo esto, sino que en todo hace lo mismo. Principia el calor, Madrid necesita sanear ciertos barrios y desinfectar sus recipientes urinarios y maldito lo que hace el Ayuntamiento, y si acaso pensarán en traer desinfectantes del extranjero como si aquí no tuviéramos donde obtenerlos. El laboratorio y oficinas de farmacia de Ulzurún, establecidas en Madrid hace tantos años, cuenta con tantos elementos como cualquiera del extranjero, y surte á media España y envía á provincias cuantos catálogos y datos se le pidan.

Muchas veces he criticado en estas cartas la manía de traerlo todo del extranjero, y hoy veo con gusto que las tendencias del Gobierno y las del país se van fijando en la necesidad de que en España se consuma lo que en España se produce.

La cuestión de los vinos, de que tantas veces he hablado á ustedes, está hoy sobre el tapete. La viticultura y viticultura es para nosotros cuestión de vida ó muerte. Una cuarta parte del país vive de las viñas y cuando esto sucede, no es posible abandonar á una gran parte de la población que contribuye y que trabaja. Los viticultores españoles hacen cuanto humanamente pueden, y la prueba está en que tenemos marcas como la de Domecq, de Jerez, que están acreditadas en el mundo entero, que nuestros vinos de la Rioja, el Priorato y la Mancha han llamado la atención de todos los jurados en todas las exposiciones á que han concurrido, y que agricultores que trabajan de este modo merecen el apoyo del país y del Gobierno.

La política interior empieza á calmar-se, y todo hace esperar que los presupuestos se aprobarán pronto y se suspenderán las sesiones, pudiendo el Gobierno dedicarse en primer término á la cuestión de Cuba, que es lo verdaderamente importante que hay hoy en España.

La cuestión de Oriente se reproduce bajo una forma nueva; me refiero á la isla Formosa, donde los japoneses han operado un desembarco; el *Foreign-Office*, según declaraciones escritas, se muestra muy partidario de la paz; en Francia se ocupan ya la opinión y la

prensa de la Exposición universal de 1900, que va á ser una verdadera maravilla; en el Ecuador continúa la guerra civil entre los insurrectos y las tropas del Gobierno, y á pesar de las corrientes de paz que sostienen muchos diarios de Europa, continúa creyendo, ó que la guerra viene, ó se impone el desarme. Y basta de política extranjera.

La asociación de la prensa parece que esta vez se constituye de una manera definitiva; las fiestas concluyeron con la retirada, único espectáculo que ha tenido interés; Ruiz Zorrilla ha seguido su viaje en estado muy delicado de salud; dentro de breves días empezará á verse en el Supremo la célebre causa del testamento falso; la Bolsa se ha resentido un poco en esta liquidación; la cabalgata se ha suspendido por orden del Alcalde; como siempre, ha habido estos días dos conatos de suicidio y algunos crímenes: los toros de Aranjuez llevaron al real sitio mucha animación; la fiesta que el día 4 se ha de celebrar en palacio, promete estar muy animada, y ya hay quien se prepara á pensar en la temporada de verano, porque como he dicho muchas veces, no hay ningún español que en teniendo un duro no esté dispuesto á gastarse dos.

Y concluyo con esta buena noticia y queda de ustedes atento s. s. q. b. s. m.;

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Pacotillas de Estrañi.

Está en moda en París en estos días la Carolina Otero, por la cual, según saben los lectores, se suicidó un sargento. Ahora resulta, por lo que se dice, que no ha sido el primero que por mor de desdenes de la chica se ha saltado los sesos. Un diario francés dice que en Cádiz murió por ella en duelo uno de sus amantes y que otro se suicidó en Toledo. Otro que fué por ella despedido se puso tan frenético que un tiro de revolver disparándole la hirió en el brazo izquierdo. Un diputado de la Rumania, que fué su amante tierno, á otro individuo que la hacía cocos le dejó patitiesto. Y ella refiere que en Constantinopla la perseguía ciego un feroz turco, para regalársela al Sultán nada menos. En fin, que esa famosa bailarina, por lo que se está viendo, más gente ha echado ya á la sepultura que el cólera y el muermo! Como mujeres hay, también hay hombres que hacen perder el seso á las chicas sensibles que á menudo se suicidan por ellos. Unas se dan un atracón de fósforos, otras toman arsénico y otras se tiran, aunque pase gente, desde un piso tercero! Debe de ser un cargo de conciencia grande, ocasionar eso. ¡Demos gracias á Dios los que por suerte no hemos nacido bellos!

Ha empezado en Europa ya á reinar una moda venida de Ultramar. En París una jóven brasileña ha lucido estos días, sin recatos, por ser la única dueña de una inmensa fortuna, dos zapatos tan adornados con brillantes gruesos, que valen—dicen—sesenta mil pesos. Con esa moda, que es de las más raras que se conocen (¡vaya si lo es!) nadie va á enamorarse, por las caras, de las mujeres, ¡sino por los pies!

Estoy ya impaciente por saber el resultado de la conferencia de un maestro

de escuela que en el salón del *Heraldo de Madrid* va á demostrar que la luna no es satélite de la tierra.

¡Ah, bribona! Conque nos ha estado haciendo creer durante tantos siglos que era nuestro satélite y ahora resulta que no lo es?

¡Cómo se reirá de nosotros!

Si nos llega á demostrar eso con toda evidencia, nos va el maestro á dejar á la luna de Valencia;

¡la única que va á quedar!

Porque á la otra no la vamos á seguir manteniendo si resulta que no es nuestro satélite.

Dará un adiós á Venus y otro á Marte, y se irá con sus cuernos á otra parte!

UNA TIENDA EN PORTUGAL.

El día 29 del pasado se celebró, en la lindísima plaza que para estas faenas posee en sus magníficas posesiones de Villafranca de Xira, D. José Palha Blanco, la tienda de las reses de su ganadería brava y el resultado no pudo ser más satisfactorio pues que demostró, una vez más, que no en balde emplea aquel ganadero su celo é interés por fomentar la ganadería y que los sacrificios de todo género que se impone, hallarán su recompensa merecida.

Se tentaron 75 becerras y se desecharon 28, quedando por tanto aprobadas con nota de superiores, porque en las vacas no admite otra clasificación este celosísimo granjero. 47.

De los machos se tentaron 54 y solo se desecharon 12. Lo cual patentiza un notable adelanto en la ganadería.

Yo, que vengo asistiendo á todas las tiendas que se han verificado en aquella desde el año 83, puedo apreciar la diferencia extraordinaria que en la misma se observa, no solo porque se ha reformado completamente el tipo, convertido de portugués en andaluz legítimo, sino porque ha mejorado la sangre tan notablemente, que hoy se desecha menos que antes se aprobaba. Hubo tienda en que nos dimos por satisfechos aprobando un 20 por 100 de las reses tentadas, mientras que hoy se aprueba un 80 por 109, y no se aprueban más porque el Sr. Palha es excesivamente escrupuloso y exigente.

Respecto al magnífico estado de carnes en que éste ganadero presenta sus reses en toda clase de faenas, no quiero decir nada, porque se tomaría á lisonja de amigo agradecido. Me limito á lo que dicen los que las presenciaron, y por fortuna para mí, hubo ahora, como otras veces, algún testigo de Badajoz que puede informar á cuantos duden de mis aseveraciones.

La faena de las 129 reses se hizo por el *Gacha*, como picador, y por el «Pescadero y un servidor de ustedes», como peones, en poco más de diez horas.

La concurrencia de portuguesas y portuguesas fué, como siempre, numerosísima y muy distinguida, hallándose, entre los que recordamos, los señores vizconde de Varzea y familia, Jorge O'Neil y la suya, la bellísima señorita de Arouca, con su hermano Simón; Fernando Aujos, el conde de Guarda, Luis Lobo, Ruy de San Martinho, Alves do Rio, Antonio de San Martinho, José Riveiro da Cunha, Luis Patricio, Emilio Infante, Esteban de Oliveira, Manuel Correa Blanco, José Rodrigues Vaz Monteiro, Arturo Telles, el simpático director de *La Tourada*, Ramon Gomes; Alejandro Villareal, Luis Sales, Antonio d'Almeida, Isidoro Costa, Don Vasco Maria Cabral da Cámara, Soisa, doctor Feixaou, Luis Barretos, Ruy de Brito y Cunha, Luciano Lauro y familia; Silva y señora, Santos y familia, Gois, Atalayas y la suya, José Bento, Alfredo Tinoco, Juan Patricio y su hermano Luis, Juan Bautista, Augusto Santos, Netos, Antonio Prudencio, José Luis de Sousa Coutinho, José German Gilro, Manuel Niza, Bernardo da Silveira, Juan de Alarcon y señora; Don Miguel de Soydos y familia, Canavarro, Bernardino Raposo, Ricardo Rua Figueira y otros muchos que es imposible retener en la memoria, y cuya omisión en esta lista me perdonarán, teniendo en cuenta que no se puede á un mismo tiempo estar en la procesión y repicando, es decir, toreando y haciendo de cronista.

Las lindas hijas del garadero, su prima y cuñada Patrocínio Wancellor, que lucía una elegante *toilette*, y la señora de la casa, hicieron los honores de la misma con la distinción y esplendidez que las caracteriza, y es inútil añadir

que los invitados salieron altamente complacidos del esquisito trato que recibieron durante su breve estancia en aquella suntuosa morada de campo, donde nada falta de cuanto pueda desear el más exigente.

PA-SE.

Las escuelas de la Casa de Expositos.

Se presentó á la Diputación una instancia, firmada por la Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospicio, pidiendo que se suprimiese la escuela pública de niñas de aquel centro benéfico, y ofreciendo que se encargaría de la enseñanza una hermana de la caridad con título de maestra.

Y con muchísima satisfacción y grandísimo reconocimiento á tal servicio ofrecido, la Corporación, por inmensa mayoría, acordó pedir á los centros correspondientes la supresión de dicha escuela, la cual aquella no suprimió inmediatamente porque no está en sus atribuciones.

No pregunteis á los diputados los fundamentos de tal supresión; obran exclusivamente por motivos de mojigatería, muy en boga en los tiempos que corren, y como consagración de los vergonzosos tratos y contratos que hacen para la buena y equitativa distribución del mango-neo provincial.

Ahora mismo, después de lo que allí se habló, no sabe la mayoría de los diputados que votaron ni siquiera cómo está organizada la enseñanza en el Hospicio, ni cuántos maestros hay, ni qué situación ocupan, ni si ellos, los diputados, ni nadie tiene derecho á suprimir la escuela; así se demostraron de enterados los que tomaron parte en la discusión.

No pudiendo decir el móvil oculto que les hacía votar semejante despropósito, invocaban la economía: ¡qué celo de última hora por los intereses que les están encomendados!

Ellos, que acababan de nombrar un archivero con dos mil pesetas, en vez de correr la escala de empleados y amortizar una plaza, como está acordado, y es de justicia y buen gobierno, porque hay muchos empleados de más en la casa; ellos, que á una huérfana del archivero difunto y á otros han concedido subvenciones y pensiones ilegales á todas luces; ellos, que han roto la plantilla formada por ellos mismos hace dos años, aumentando el sueldo á los empleados sin razón ni necesidad, solo con el pretexto de que no se les paga puntualmente; como si fuese la culpa de nadie más que de los mismos diputados; ellos que sabiendo no hay necesidad ninguna para el buen servicio religioso de dos plazas de capellanes en los establecimientos de Beneficencia, no se atreven, por misticismo vergonzante á suprimir una; ellos que consienten que se pague la ración de acogidos á 50 céntimos, cuando podía pagarse á 35, gastando así 15 ó 20 duros diarios superfluo, y la ración de hospital á una peseta diez céntimos, cuando podía pagarse á 75 céntimos, y economizarse 10 ó 15 duros diarios; ellos, que por negligencia punible han incurrido en el artículo 131 de la ley provincial, que hace responsables á los que por negligencia y abandono malgastan los intereses provinciales; y los que así derrochan miles y miles de pesetas, acogen con fruición una economía de 500 pesetas, que es todo lo que en buen cálculo supone la supresión de la escuela pública de niñas del Hospicio.

No conseguirán su propósito, pues la ley, más racional que esos religiosos diputados, impide la perpetración de ese dilatare jesuitico; es más, se halla en la obligación, que ha de cumplir muy en breve, de declarar pública la de párvulos, que así lo manda la ley.

La escuela se creó porque había necesidad de crearla, pues donde hay niños, y tienen que ser educados á costa de fondos públicos, la escuela es obligatoria y se considera pública por ministerio de la ley, y no puede suprimirse. La escuela de niñas de la Casa de Expositos, y asimismo la de párvulos, serán públicas ó no habrá escuelas.

¡Si alguno de los diputados que crearon las escuelas del Hospicio levantaran la cabeza, volverían á sus tumbas avergonzados de que veinte años después, sus hijos declarasen innecesaria la escuela elemental de niñas en el Hospicio, y la suprimieran, para entregar la enseñanza á los institutos religiosos!

Pero, si hay que complacer á los jesuitas de la Diputación, ¡qué mucho que se pretenda suprimir cualquier escuela pú-

blica y entregar la enseñanza al brazo mo acal!

Mucha religiosidad en los labios; mucha educación de catecismo; mucho alarde de moralidad, y en cuanto á las obras... es muy moral suplantarse codiciosamente la voluntad de los electores, para no asistir jamás á la Diputación ó venir á estorbar la administración y á repartir sin reparo alguno el presupuesto entre paniaguados, y á pagar servicios propios con los recursos de la provincia; y á ganar laureles de filantropía con el dinero que otros sudan.

Por supuesto, que son los diputados que se merece el pueblo que de tal modo abandona sus derechos, por no tomarse la molestia de pensar en ejercerlos.

* * *

Los diputados que tuvieron la honra de crear las escuelas públicas de la Casa de Expositos, el 6 de Mayo de 1871, fueron los Sres. Cortijo, Soto, Maeso, Marroquin, Macías, Rincón, Pantoja, Donoso Cortés, Cacharrón, Fernandez Cáceres, Galán, Gonzalez Cortés, Sierra, Cea, Infante Figuera, Garcia Laborda, Alvarez, Rodriguez Bautista y Terreros.

Seccion local.

La *comidilla*, como vulgarmente se dice, de muchas conversaciones, es la *razzia* de municipales y serenos que está llevando a cabo el alcaide D. Emilio Martínez, á quien la opinión pública censura energicamente no solo por las cesantías que decreta, sino por el poco acierto que tiene, si es verdad lo que por ahí se dice, al nombrar el personal que sustituye al que es objeto de sus furores—los de D. Emilio.—

Al ocurrir otros cambios políticos se ha procurado satisfacer los compromisos que tienen todos los partidos cuando suben al poder; pero se aguardaba para ello una oportunidad, esto es, que hubiera vacantes por renuncia ó por defunción, ó bien cuando la comisión de cualquier falta daba motivo al Alcalde para acordar la cesantía de un sereno ó de un guardia municipal. Hoy, á pesar del pacto entre fusionistas y conservadores, D. Emilio reparte cesantías á diestro y siniestro, granjeándose así la odiosidad de muchas personas. Ni aún se escapan los que se consideraban seguros en sus puestos por que los ocupaban merced á recomendaciones de amigos íntimos ó parientes de D. Manuel Albarrán.

¡Ah! si los que metidos entre bastidores acuerdan las cesantías y expiden un *ukase* transmitiendo sus resoluciones, tuvieran que firmar aquellas, quizás se mostrarían más parcos en ese sentido. Nada alienta tanto como la irresponsabilidad de las medidas odiosas, y nada tampoco reduce á una condición más triste y más desdichada, á aquel que siendo tal vez de condición afable, como lo es D. Emilio Martínez, tiene que hacer en un mes lo que no realizaron en años enteros D. Luis Sanchez Rivera ni los antecesores de éste.

A nosotros, bajo cierto punto de vista, la *razzia* nos tiene sin cuidado: los cesantes no son republicanos; pero nos duele que se quite el pan, sin motivo, á tanto infeliz, y nos duele también que no haya tino al nombrar á los que reemplacen á los salientes.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

Causa contra José Rondan, por lesiones.

Fiscal, D. Juan Hidalgo Vizuela. Abogado defensor, D. Antonio Rino. Procurador, D. José Dacal.

* * *

Causa contra Ramón Villa Dorado, por hurto.

Fiscal D. Juan Hidalgo. Abogado defensor, D. Angel Pesiny. Procurador, D. José Dacal.

Ayer por la mañana hubo una cuestión en el paseo de San Juan, entre dos individuos. Uno de ellos resultó herido. La guardia municipal detuvo al agresor.

De esa cuestión se habla no poco en el día de ayer, á causa, sin duda, de desempeñar cierto destino el autor de la lesión.

Por eso, quizás, no faltó quien dijera en los primeros momentos: también á la justicia la prenden, puesto que casi puede decirse que han preso al Alcalde.

Aviso.

En poder del vecino de esta capital Blas Bravo, domiciliado en la calle de Santo Domingo, 90, se encuentra depositada una burranca de 16 á 18 meses de edad, alzada mediana, pelo castaño, con el rabo recortado por varios sitios, cuyo semoviente fué recogido el día 1.º del corriente por el referido Bravo en la calle Melendez Valdés, de esta localidad.

Lo que se hace público para que la persona á quien pertenezca, proceda á su recogido en la Inspección de vigilancia, previa justificación del derecho que le asista.

Badajoz 3 Junio 1895.

SOCIEDAD ANÓNIMA

del Alumbrado eléctrico de Badajoz.

Por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, se reparte desde hoy, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, un dividendo de *diez* pesetas por cada una de las acciones, equivalente al 4 por 100 del capital social y un 3 por 100 ó sean *siete* pesetas *cincuenta* céntimos por acción con destino á amortización de dicho capital.

Badajoz 4 de Junio de 1895.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, *Macario Vacas*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien* reputada firma de los Señores *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expediduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Servicio telegráfico

Madrid 4 (2,15 m.)

Cámara popular.

El conde de Romanones ha presentado al Congreso una proposición incidental, á fin de que se lleven á la Cámara las ternas de los jueces municipales de Madrid: fué aprobada por 78 votos: ninguno en contra.

El Gobierno quita importancia á la votación.

Madrid 4 (2,20 m.)

El general Primo de Rivera sigue gravísimo: ha aumentado la reacción febril: los médicos, no obstante, no desesperan de salvarle: témesese una complicación si surge la pulmonía traumática.

Madrid 4 (2,22 m.)

La bala que hirió al general Primo de Rivera entró por el pecho: extrájosele por la espalda; pasó dos dedos del corazón. Créese que no tocó el pulmón.

Madrid 4 (2,25 m.)

Un telegrama de Cuba comunica que el general Martínez Campos salió de Santiago de Cuba para Cienfuegos: se han presentado á indulto 44 insurrectos. La guardia civil ha batido la partida de Castillo, cogiéndole 15 caballos. Ha habido otros encuentros de escasa importancia.

Madrid 4 (3 m.)

Recuérdase que el capitán Clavijo estuvo dos veces en la Habana en el hospital, y fué objeto de observación facultativa, por causa de trastornos mentales. Fué amigo del difunto general Cassola. Estaba persuadido de que sufría persecuciones por parte del general Primo de Rivera.

Madrid 4 (3,2 m.)

El Consejo de guerra créese que fallará hoy el proceso contra el capitán Clavijo y que obrará con todo rigor.

La *Gaceta* publicará hoy una disposición encargando interinamente á don Sabas Marín de la Capitanía general de Madrid, o sea de la comandancia general del primer cuerpo de ejército.

Madrid 4 (3,5 m.)

Dícese que hoy presentará Cánovas á la Reina la cuestión de confianza. Otros opinan que aplazará esto hasta después de aprobados los presupuestos del próximo año económico.

VENTA Ó ARRIENDO

Se arrienda ó se vende una casa-tahona que, con todos los enseres para elaborar pan, posee en Salvaleón D. Francisco Benitez Moreno.

Para tratar con su dueño, en dicho punto.

AL PÚBLICO.

Se venden los aprovechamientos de espiga de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas», en término de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.

Igualmente se arrienda para la trilla una cobra de yeguas.
Las proposiciones se dirigirán a su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

REGISTRO CIVIL

DIAS 2 Y 3 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Manuela Rodríguez Semedo, eclampsia.
Antonio Expósito Sanchez, dentición.
Adela Elías Ortega, tuberculosis.
José García Nuñez, enterocolitis.

NACIDOS.

Erminia García Díaz.

CASAMIENTOS.

Rafael Alegría Pavon con Ana Dolores Rodríguez Perez,

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

HA RECIBIDO MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS

Y OTROS CRÉDITOS.

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco-Aguero, núm. 18.

COMISIONES Y ADMINISTRACIONES.

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comisión módica.

Dirigirse, con sello para contestar, a J. María de Soto. Arco-Aguero, 15, bajo.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

Primitiva y gran fábrica

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
BADAJOZ.

DROGUERIA

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.

Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, a 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, a 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente a los precios para los feretros establecidos, iguales ventajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase

EL AVE FÉNIX

Calle de Ramón Albarrán, 14 (arcs Moraleja)

Servicio permanente.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,

de
JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se ceden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONCEL.

17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.

Bonita colección en alpacas negras y de colores.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

INTERESANTE.

Se venden dos grandes faroles con aparatos para petróleo, que pueden servir para alumbrar la puerta exterior de unas Casas Consistoriales, ó el edificio de cualquier sociedad, ó para el alumbrado público.

Igualmente se venden otros aparatos para luces de petróleo en casas particulares. Precios muy económicos.

Moreno Nieto, 12, principal.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Corruela, con buen abrevadero, de cabida de 400 fanegas de tierra. El pliego de condiciones se halla en casa del Administrador D. Atanasio Sanchez, calle de Trinidad, núm. 21.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas a domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alpargatas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD.

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantales.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato a lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido
y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamblados y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estatuas litografiadas, cromos religiosos y de niños, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciado: de Cuba y fallecidos.

SAL. 3.—BADAJOZ.—SAL. 3.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23.
Callejón de Velasco, números 25, 31 y 33.
Darán razón, Melchor de Evora, 54.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduna, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro	0 50
Idem id. 1.ª id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendados los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales. Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

SEGADORA UNIVERSAL

PRECIO: 400 PESETAS

Esta máquina, notablemente mejorada, es la más práctica para nuestros campos alejados de centros fabriles. Pidanse informes á las personas que las usan en Barcarrota, Montijo y otros puntos. Dirigirse á D. José Muñoz, en Badajoz, y á D. Alonso Carretero, en Montijo.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.
38 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de dor Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.
ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. — Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra.
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.
LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.
F. BENDER. — Tres Cruces, núm. 4 duplicado. — TIENDA.
Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. — Caldes instantáneos en tubitos, 25 céntimos. — Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. — Para cinco personas, 40 céntimos. — Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas. — Exposición pública en Madrid, en el salón del *Heraldo*. — Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.
NOTA. Descuentos. — De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. — Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. — Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **57.700** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa. **500,000** Marcos ó aproximadamente **Pesetas 700,000** como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. **ó sean aproximadamente** **Marcos 11,730,795** **Pesetas 16,000,000** La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 3.000, 200.000 Marcos, etc. La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Múltiplo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original, entero: Pesetas 8'50** **1 Billete original, medio: Pesetas 4'25** El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 13 de Junio 1895. **Valentin y Cia.** Expendiduría general de lotería. **Hamburgo.** Alemania. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. Especialmente: | | | | |-------|--------------|---------------------| | 1 | Premio á M. | 300000 | | 1 | Premio á M. | 200000 | | 1 | Premio á M. | 100000 | | 2 | Premios á M. | 75000 | | 1 | Premio á M. | 70000 | | 1 | Premio á M. | 65000 | | 1 | Premio á M. | 60000 | | 1 | Premio á M. | 55000 | | 2 | Premios á M. | 50000 | | 1 | Premio á M. | 40000 | | 3 | Premios á M. | 20000 | | 21 | Premios á M. | 10000 | | 56 | Premios á M. | 5000 | | 106 | Premios á M. | 3000 | | 231 | Premios á M. | 2000 | | 812 | Premios á M. | 1000 | | 1415 | Premios á M. | 400 | | 39755 | Premios á M. | 155 | | 15290 | Premios á M. | 300 | | | | 200, 150, 134, 100, | | | | 98, 69, 42, 20 |

Da lecciones de solfeo y violin en su casa y á domicilio.
CALLE DE CANSADO, 4, BAJO.
RAFAEL TEJADO

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.
Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.
PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.
atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.
MADRID. Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.284'28
Siniestros pagados hasta igual fecha 4.103.914'58
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia, Sr. D. Atanasio Ramirez.
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA.
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,
FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,
y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.
Destilación de aguardientes de vinos. á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.
Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,
y en Mérida, D. Antonio Perez.